

## DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 17:04 horas (cinco de la tarde con cuatro minutos) del martes 28 de Junio del 2022, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 7, los CC., Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal, Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación y declaración legal del quórum.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Nombrar Moderador.
5. Lectura y Aprobación del orden del día.
6. Aprobación del Acta de Cabildo de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo.
7. Situación y Propuesta para Convenio de SEDESOL.
8. Ratificación y/o bajas en las diferentes direcciones. (Sin presencia del Órgano Interno de Control OIC).
9. Aprobación de la solicitud por parte del C. Jorge Marín González.
10. Aprobación de cotización para el empastado de los trámites de Registro Civil.
11. Clausura de la Sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente Municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
L. E José Fructuoso Villegas Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	AUSENTE

Eleno registradora  
 Elena Ortiz costañeda  
 Firma de Inconformidad. Por la Elaboración la acta esta bien solo cuando con correspondencia a Denia Barrientos Gonzalez.  
 que fue realizada por la Ciudadana Brenda Marlen antes del 30 de Junio de 2022

Sandra Núñez S.



ACTA DE CABILDO  
DÉCIMA PRIMERA (11) SESIÓN EXTRAORDINARIA  
28 de Junio del 2022

C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE
--------------------------------------	----------

**2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.-** Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal manifestó: **“existe quórum legal para sesionar, al C. Presidente Municipal”**.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-** Una vez determinada la existencia legal del quórum, El C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, invita a ponerse a los presentes de pie, declara que siendo las 17:04 (cinco de la tarde con cuatro minutos) queda instalada la asamblea y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- NOMBRAR MODERADOR.-** Se propone a la C. Elena Ortiz Castañeda como moderadora de la Asamblea, se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD. -----

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Se da lectura al orden del día y es aprobado por UNANIMIDAD.

**6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-** Se acuerda que una vez que el acta se ha firmado solo se aprobará en la siguiente reunión, se somete a votación el Acta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, -----  
-----Se aprueba por UNANIMIDAD.

**7.- SITUACIÓN Y PROPUESTA PARA CONVENIO DE SEDESOL.-** El Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal menciona que se esperaba la visita del Gobernador del Estado de Zacatecas el Lic. David Monreal Ávila este miércoles 29 de junio del presente para la firma de un Convenio en donde se invertirán un aproximado de 7,000.00<sup>2</sup> mts (siete mil metros cuadrados) de asfalto para dicho programa en diferentes calles del Municipio, dicha visita se pospuso para el siguiente miércoles 6 de julio de este año, por lo que en semanas anteriores se realizó una reunión con los vecinos de las calles que se tienen proyectadas para destinar el recurso mismas que fueron la calle Prolongación González Ortega y Francisco Villa de la Colonia Nueva Santa María, y las calles del Fraccionamiento Lomas del Mirador, la última propuesta se debe analizar, debido a que el Fraccionamiento se encuentra irregular por la falta del trámite de escrituración, así que el Cabildo toma la decisión de permitir el acceso a la Sesión al C. J. Isabel Acosta Cabral y al C. Santos Isidro para llegar a un acuerdo y brindar el seguimiento correspondiente -----  
----- El C. J. Isabel Acosta Cabral hace uso de la voz y comenta que en un inicio se tenía proyectado otorgar un aproximado de 10 mil metros cuadrados de terreno para la construcción del Fraccionamiento Lomas del